

Arribas
100

México, D.F., a 26 de marzo de 1951.

Sr. Don Eduardo Indacochea,
Secretario General del
Ministerio de Educación Pública.
LIMA, PERU.

Señor Secretario:

En mi poder su atenta comunicación de fecha 15 de marzo, distinguida con el número 450, junto con la cual he recibido el resumen de las condiciones y demás datos relativos a los candidatos seleccionados.

Por su muy digno conducto me permito expresar al Señor Coronel D. Juan D. Mendoza R., Ministro de Educación Pública, la especial complacencia con la cual el CREFAL acogerá la presencia en su seno, de los maestros peruanos.

Por vía cablegráfica me he permitido anticipar los nombres de los maestros que han sido seleccionados por la Dirección del Centro y que son los Sres. Humberto del Solar Dórdova, Justino Melgar Aliaga, Andrés Guzmán Bejar, Andrés Cursino Blancas Tumialán y Víctor Manuel Moreno Morales.

La selección ha obedecido al propósito de integrar con dichos elementos del magisterio un equipo de educadores de adultos, orientando a cada uno hacia una actividad diferente, dentro de la rama de la educación fundamental, según el pensamiento de la UNESCO. Su trabajo en el CREFAL se realizará casi constantemente en las comunidades escogidas, bajo la dirección de especialistas, en cada caso, y de maestros coordinadores de actividades. Lo importante es, por ende, el trabajo combinado de los cinco maestros en el equipo.

Hubiera sido especialmente grato para el CREFAL la presencia de una maestra, que tuviese a su cargo todas las labores de dignificación del hogar, economía familiar, cuidado de los niños, de los enfermos, aseo y decoración de las casas, etc., actividades todas, muy de acuerdo con las aptitudes y tendencias de carácter femenino.

En el caso de que fuese posible el envío de una maestra, enfermera o visitadora social, para trabajar en el grupo, me atrevería a sugerirle la permuta de uno de los maestros escogidos, el que ustedes tuviesen a bien cambiar por esta trabajadora. En todo caso, el Centro

- 2 -

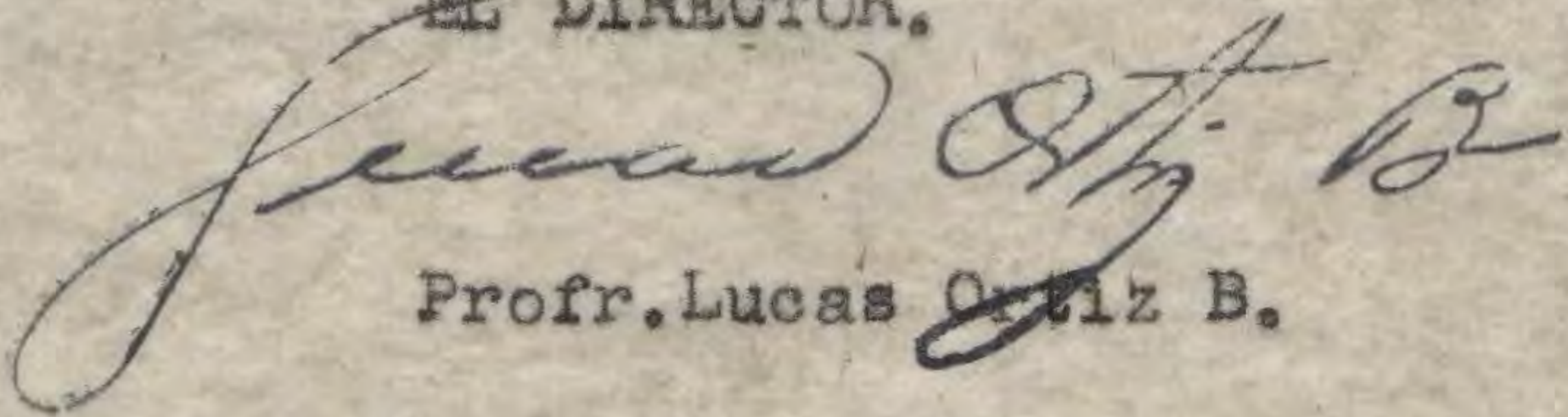
atenderá complacido su determinación al respecto.

Me permito adjuntarle una hoja, con destino a los señores becarios, que contiene algunas informaciones que pueden serles de utilidad para su viaje.

En la espera de sus gratas noticias, le ruego aceptar la expresión de mi distinguida consideración y aprecio.

Servidor muy atento.

EL DIRECTOR.



Profr. Lucas Ortiz B.

CREFAL

ANEXO,

LOB/eso.

ARCHIVO HISTÓRICO
DOCUMENTAL